



### **IU reclama explicaciones a Víctor Mora y a los concejales responsables de ELICODESA**

**Los responsables de ELICODESA han sido condenados a cárcel, inhabilitación especial y a pagar indemnizaciones por un delito contra los derechos de los trabajadores y otro de lesiones**

### **IU**

.-Hace unas semanas hemos tenido conocimiento de la sentencia de la Audiencia Provincial número 31/2017 de fecha 8/2/2017 (rollo de la sala 43/2016). Es sentencia ya firme en la que se condena a ELICODESA y a su encargado general, a 1 año y medio de prisión y a pagar una indemnización a un trabajador (en adelante MGR) de 309.376,50 euros más las costas, por un delito de lesiones y otro contra los derechos de los trabajadores. MGR sufrió en 2007 un brutal accidente laboral cuando trabajaba para esta empresa municipal, y como consecuencia ahora es una persona minusválida con una calidad de vida muy limitada y con una serie de dolores absolutamente atroces.

---

MGR estaba realizando labores de mantenimiento en el Colegio Maestra Rafaela Zárate, para la cual los responsables de ELICODESA decidieron que no necesitaba ninguna medida de seguridad. El andamio en el que MGR estaba subido se consideró por parte de la empresa que no debía estar sujeto en ningún lado (suponemos que para ahorrar tiempo y dinero) y el viento lo volcó. Las lesiones que sufrió el trabajador accidentado tardaron en sanar 660 días y como consecuencia de ellas MGR ha quedado lisiado e incapacitado para cualquier tipo de trabajo. IU ha tenido conocimiento a través de personas de su entorno de lo que ha padecido y de lo que aún está sufriendo. El Equipo de Gobierno del PSOE en lugar de apoyar al trabajador accidentado se dedicó a “cuidar” de los responsables socialistas del accidente. El Ayuntamiento ha malgastado gran cantidad de fondos públicos en abogados con el único objetivo de retrasar la sentencia firme de condena para los responsables de la empresa municipal. Al mismo tiempo, mientras el Ayuntamiento despidió con muy malas formas a varios trabajadores de la empresa municipal mantuvo en el cargo al encargado responsable, con sus inmensas gratificaciones. Los concejales responsables mientras tanto miraron para otro lado año tras año. Una cuestión es que exista un accidente y algo mucho más grave es la gestión que el PSOE ha realizado de este asunto. Debieron ser rápidos a la hora de atender al trabajador en sus necesidades y en vez de ello le hicieron pasar una segunda tortura, esta vez de tipo jurídico/administrativa, alargando el proceso de forma innecesaria y estéril y recurriendo sentencia tras sentencia hasta que al final se ha hecho firme.

Y una vez firme la sentencia no quieren cumplirla. Al ser la condena inferior a 2 años los responsables no entrarán en prisión, pero constarán a partir de ahora con antecedentes penales. Al menos hasta que ocurra otro accidente con otro trabajador. La indemnización al trabajador afectado, por otro lado, puede hacer que su calidad de vida se haga más llevadera (cuidadores, rehabilitación...). El responsable que cuenta con la confianza del equipo de gobierno socialista de la empresa municipal y responsable del accidente afirma ser insolvente para pagar la indemnización, a pesar de la brutal nómina que recibe de los impuestos de todos los sanluqueñ@s durante los últimos diez años (por orden del PSOE). Así que la empresa pública municipal ELICODESA está obligada por la sentencia a pagar la indemnización establecida en sede judicial y luego ir descontándosela al encargado general en sus nóminas.

**Para Izquierda Unida existe una clara y manifiesta responsabilidad política por parte del equipo de gobierno del PSOE al permitir durante años que no se nombre Gerente. Exigimos explicaciones al Alcalde, que es el presidente de la empresa y responsable último de la gestión del equipo de gobierno para un asunto de tanta importancia, y a los concejales responsables del accidente del trabajador municipal y de la vulneración de sus derechos. IU velará por la defensa de los trabajadores y porque este delito no termine siendo unacarga más para el bolsillo de las arcas públicas a través de los injustos impuestos con los que el PSOE castiga año tras año a toda la ciudadanía sanluqueña**